

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2349** MAHER HOLDING, S.A.

El Consejo de Administración de MAHER HOLDING, S.A., con fecha 27 de mayo de 2020, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Elgoibar (Gipuzkoa), calle Lerún, n.º 1, el día 15 de julio de 2020, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de julio de 2020, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión tanto de MAHER HOLDING, S.A., como de su Grupo Consolidado de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación a la filial GEMINIS LATHES, S.A.

Quinto.- Reelección del Auditor de Cuentas Consolidadas de MAHER HOLDING, S.A.

Sexto.- Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones nominativas que se encuentren inscritas a su favor en el Libro Registro de Acciones Nominativas con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y los Informes del Auditor de Cuentas. Los accionistas podrán solicitar, asimismo, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de todos los documentos antes mencionados.

Elgoibar (Gipuzkoa), 27 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arriola Irusta.

ID: A200020131-1